HOJA DE EJERCICIOS · HISTORIA · 4.º DE ESO Y 1.º DE BACHILLERATO

Revolución francesa

Intenta cada ejercicio por tu cuenta, en el hueco de debajo. Las soluciones, paso a paso, están al final de la hoja. La teoría, los ejemplos explicados y un test rápido están en la guía: **metodonmv.com/profesores-clases-historia-madrid/revolucion-francesa/**

1 Nombra los tres estamentos del Antiguo Régimen y di cuál pagaba los impuestos.

2 ¿Qué ocurrió el 14 de julio de 1789 y por qué se recuerda?

3 Resume en una frase qué es la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.

4 Ordena: Directorio, monarquía constitucional, Convención, golpe de Napoleón.

5 Di una diferencia entre girondinos y jacobinos.

6 ¿Por qué se dice que la Revolución francesa inicia la Edad Contemporánea?

7

EXAMEN TIPO · 4.º DE ESO Y 1.º DE BACHILLERATO

a) Explica dos causas sociales o económicas de la Revolución francesa.

b) Indica qué fue el Terror y quién lo dirigió.

c) Señala dos consecuencias de la Revolución.

8

EJEMPLO DE LA GUÍA: REHAZLO SIN MIRAR

Clasifica cada hecho como causa social, económica, política o ideológica: **a)** el Tercer Estado pagaba la mayoría de los impuestos; **b)** el Estado tenía una deuda enorme; **c)** Montesquieu defendía la división de poderes; **d)** el rey no necesitaba consultar a ningún parlamento.

9

EJEMPLO DE LA GUÍA: REHAZLO SIN MIRAR

Ordena cronológicamente estos hechos y di a qué etapa pertenece cada uno: ejecución de Luis XVI, toma de la Bastilla, golpe de Napoleón, proclamación de la República.

10

EJEMPLO DE LA GUÍA: REHAZLO SIN MIRAR

Comenta este fragmento de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789): «Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos».

¿Se atasca con estos ejercicios? Reserva una llamada de 15 minutos y vemos dónde se pierde. Tú eliges día y hora.

metodonmv.es/llamada
o WhatsApp 611 60 89 98

SOLUCIONES

Revolución francesa

1 Clero, nobleza y Tercer Estado. Pagaba los impuestos el Tercer Estado; los dos primeros tenían privilegios.

2 El pueblo de París tomó la fortaleza-prisión de la Bastilla, símbolo del absolutismo. Se considera el comienzo simbólico de la Revolución.

3 Texto aprobado el 26 de agosto de 1789 que proclama que los hombres son libres e iguales en derechos y que la soberanía reside en la nación.

4 Monarquía constitucional (1789-1792) → Convención (1792-1795) → Directorio (1795-1799) → golpe de Napoleón (1799).

5 Los girondinos eran más moderados; los jacobinos, más radicales, y gobernaron durante el Terror con Robespierre.

6 Porque acaba con el Antiguo Régimen y establece la igualdad ante la ley y la soberanía nacional, principios del mundo contemporáneo. Por convención, la Edad Contemporánea se fecha desde 1789.

7 **a)** Sociedad estamental con privilegios para clero y nobleza, mientras el Tercer Estado pagaba casi todos los impuestos. Crisis de la Hacienda por la deuda y malas cosechas.

b) Fue la etapa de la Convención (1793-1794) en la que el Comité de Salvación Pública, dominado por Robespierre y los jacobinos, persiguió y ejecutó a los sospechosos de oponerse a la Revolución.

c) Fin de los privilegios y del Antiguo Régimen; igualdad ante la ley y soberanía nacional.

Resultado: Respuesta completa: causas explicadas con un dato, Terror definido con fechas y dos consecuencias claras.

8 **a)** Habla de grupos y privilegios: causa **social**.

b) Habla de las cuentas del Estado: causa **económica**.

c) Es una idea de un pensador de la Ilustración: causa **ideológica**.

d) Habla de quién toma las decisiones: causa **política** (absolutismo).

Resultado: a) social · b) económica · c) ideológica · d) política

9 Toma de la Bastilla (14 de julio de 1789): monarquía constitucional.

Proclamación de la República (septiembre de 1792): inicio de la Convención.

Ejecución de Luis XVI (21 de enero de 1793): Convención.

Golpe de Napoleón (9 de noviembre de 1799): fin del Directorio.

Resultado: Bastilla, 1789 → República, 1792 → ejecución de Luis XVI, 1793 → golpe de Napoleón, 1799

10

Clasificación: es un texto jurídico y político, aprobado por la Asamblea Nacional el 26 de agosto de 1789.

Idea principal: todos los hombres tienen los mismos derechos desde el nacimiento.

Contexto: se opone a la sociedad estamental del Antiguo Régimen, donde los derechos dependían del estamento.

Influencia: viene de la Ilustración, que defendía la igualdad y la libertad como derechos naturales.

Importancia: es la base de las constituciones liberales y de las declaraciones posteriores de derechos humanos.

Resultado: Texto que proclama la igualdad ante la ley y acaba con los privilegios del Antiguo Régimen.

¿Se atasca con estos ejercicios? Reserva una llamada de 15 minutos y vemos dónde se pierde. Tú eliges día y hora.

metodonmv.es/llamada
o WhatsApp 611 60 89 98